

## KENYA EN EL PANORAMA DEL AFRICA ORIENTAL

En Africa el año 1963 terminará bajo el signo del nacimiento de un nuevo Estado que presagia turbulentas amenazas para el porvenir del Continente. Según ha anunciado el Gobierno británico, si las etapas necesarias se desarrollan a tiempo, Kenya será, oficialmente, declarada independiente el próximo 12 de diciembre. Desde que la Confederación Constitucional sobre Kenya, de 1960, había asegurado virtualmente el control africano del futuro Gobierno del país, este desenlace era inevitable. Sólo resta ahora la celebración, a finales de septiembre, de una nueva Conferencia que, bajo la presidencia del secretario de Colonias, extenderá el acta oficial que dé entrada en la vida internacional al nuevo Estado.

Se culmina, así, una larga evolución política en la que se han implicado algunas de las más graves crisis registradas en las colonias británicas de Africa. Hasta 1920, Kenya era conocida como Africa Oriental británica, y antes de 1900 apenas existía huella de la influencia europea. Es un país poblado por 41 tribus diversas: Boran, Suk, Sambu, Turkana y Somalíes en el Norte; Digo, Mbugu, Teita, Taveta, Giaga y Paré, en el Oeste; Lwo y Gusii, junto al lago Victoria; Kikuyu, Kipsiki, Embu y Meru, en las inmediaciones del actuar Nairobi; los Massai, que ocupan la franja central hasta el Sur, etcétera, etc. Como en el resto de Africa esa profusión tribal originaba la guerra permanente. La Compañía Imperial de Africa Oriental había establecido sólo algunos puestos en el interior, mientras que la administración se circunscribía a la costa. El tendido del ferrocarril cambió el panorama del país, los mercaderes indios comenzaron a desarrollar el comercio y sir Charles Eliot logró estimular el asentamiento de los colonos europeos que pusieron en cultivo las tierras improductivas sentando las bases de la floreciente situación agrícola y ganadera que ofrecía Kenya hasta el momento presente.

El primer período de asentamiento colonizador y de experimentación

agrícola finalizó con la primera guerra mundial. Terminada la contienda, la comunidad europea logró que le fuese concedida mayor representación en el Gobierno. Esto produjo roces y fricciones con la comunidad indostana que también reclamaba representación gubernamental y derecho a la propiedad de las tierras. La agitación persistió a lo largo de tres años, solventándose, en 1923, mediante el llamado *Devonshire White Paper*, que establecía que en todas las cuestiones los intereses de la población africana se considerarían supremamente importantes. Comenzó entonces una etapa de activa promoción de las poblaciones africanas mediante una extensa obra educativa y sanitaria. El éxito logrado en la tarea educativa trajo consigo el que se contase pronto con algunas minorías africanas preparadas para intervenir en la vida política. Así, el primer representante africano tomó posesión de su puesto en el Consejo Legislativo en 1944, y desde entonces la proporción de la representación africana se fué incrementando continuamente. Un paso decisivo se consiguió en 1954, cuando se formó un Consejo de Ministros integrado por europeos, africanos e indios.

La rebelión Mau-Mau, iniciada en 1952, tuvo graves consecuencias para la economía de Kenya, país que no es suficientemente rico para afrontar una rebelión en gran escala. Sólo los empréstitos británicos pudieron remediar la situación. Al propio tiempo se agravó el factor de los rencores tribales que se habían adormecido ante la presencia británica. Las tribus que se lanzaron a la rebelión fueron los Kikuyu, Embu y Meru. Al negarse los restantes a seguir el ejemplo, los rebeldes les hicieron víctimas de sus represalias asesinando a muchos de sus miembros, especialmente a los Massai. Esto ha provocado una hostilidad que no puede subestimarse y que se ha traducido, en el plano político, por una escisión de Kenya en dos partidos rivales, nutridos, respectivamente, por las tribus que se alzaron hace once años y por las que rehusaron participar en la rebelión.

En noviembre de 1956, la Gran Bretaña, considerando que había sido liquidada la rebelión y que había pasado la etapa de acción puramente militar, comenzaba a plantearse el problema de encontrar un marco adecuado que permitiese a las oposiciones de tendencias y de intereses manifestarse en un plano civil y político, sin llegar a la violenta explosión. A este fin elaboró el plan Littelton de reforma de la Constitución mediante el cual se aumentaba notablemente la representación de los no-europeos en los Consejos Legislativo y Ejecutivo. Por aquellas fechas, el partido del País Unido, dirigido por Blundell, expresaba que «no puede pensarse que 60.000 habitantes europeos puedan continuar mucho tiempo constituyendo una co-

munidad dominante y separada frente a seis millones de africanos en plena expansión demográfica», por lo cual consideraba que la única solución consistía en «la fusión progresiva de todos los grupos étnicos en una sola comunidad multirracial, cuya primera etapa sería asegurarles una representación equitativa y constitucionalmente definida». Todos los espíritus occidentales estaban preocupados por la forma de conjurar la inminente amenaza que representaba la marea creciente del nacionalismo negro y comenzaba a desecharse la idea inicial de arreglar la cuestión mediante una defensa a ultranza del predominio político blanco, cediendo el paso a la opinión de que, ante la presión de las Naciones Unidas y de las grandes potencias anticolonialistas, el problema de Kenya sólo podía enfocarse dentro de la tendencia multirracial que se abría paso en otros países africanos. Este plan era arriesgado, pero parecía representar la única posibilidad futura de estabilidad y del mantenimiento de los intereses adquiridos a costa de sacrificios por generaciones de colonos. El hecho de que el dirigente del Mau-Mau, Jomo Kenyatta, que había sido condenado a siete años de cárcel en 1953, fuese puesto en libertad en abril de 1959, aunque sometido a confinamiento en un remoto lugar, parecía presagiar la inutilidad de todos los esfuerzos volcados hacia una colaboración racial en un plano prudente y moderado. Su exasperada xenofobia, descrita en su libro *Facing Mount Kenya*, era garantía de una política extremista.

El «viento de cambio» que MacMillan percibió en Africa se transformó en huracán que, en 1960, elevó a la independencia a una gran parte del Continente. Para Kenya representó el año en que el Gobierno británico, que había vacilado largo tiempo ante la presión de los colonos europeos, se inclinó, por fin, a preparar el camino de la independencia. El 12 de enero de 1960, el gobernador, sir Patrick Renison, ponía fin oficialmente al estado de excepción. La Conferencia Constitucional sobre Kenya, celebrada en Lancaster House, desembocó en la formación de un Gobierno en 1961. Las elecciones celebradas a consecuencia de los acuerdos adoptados debían de constituir la piedra de toque que demostrase si las comunidades minoritarias—europeos (60.000), indostanos (170.000) y árabes (36.000)—podían ponerse de acuerdo con los nacionalistas africanos. Estos obtuvieron la mayoría en el ampliado Consejo Legislativo y por vez primera un africano llegaba a ser el líder de los asuntos gubernamentales en el Consejo. Aunque el gobernador continuaba reteniendo muchos poderes, en particular el derecho a nombrar miembros que asegurasen la mayoría gubernamental, que-

daba abierto el camino para el futuro nombramiento de un primer ministro africano y para la autonomía interna.

Ante la situación que ofrecía el país el grupo de colonos que habían mantenido una postura irreductible proyectaron la emigración en masa hacia otros países subdesarrollados de América y Australia. La situación económica, en 1960, era sumamente desfavorable al acusar el impacto de los acontecimientos que hicieron bajar al mínimo la acciones de sus empresas y el valor de la tierra.

El 1 de agosto de 1961, el gobernador de Kenya decidía que, si no se suscitaban problemas de seguridad, Jomo Kenyatta sería trasladado a Kiambu, en su comarca natal kikuyu, a mediados de agosto, y que todas las restricciones a su actividad le serían levantadas a continuación. Esta decisión de sir Patrick Renison fué apoyada por todos los miembros, incluyendo los oficiales, del Consejo de Ministros, así como por los altos jefes de la Policía y de la Administración y los kikuyu leales. En Londres, el secretario de Colonias declaró que la medida contaba con la aprobación del Gobierno británico. En mayo de 1960, el gobernador se había negado a poner en libertad absoluta a Kenyatta, «por considerar que, en las presentes circunstancias, su libertad sería un peligro para la seguridad pública». Al entrar en funciones el nuevo Gobierno, pensó que la medida no podía retrasarse indefinidamente, puesto que «el riesgo que representa para la seguridad y el peligro que su regreso implica a la economía y la administración y a nuestro total progreso constitucional hacia la independencia ha sido minimizado».

La liberación sin restricciones de Kenyatta y su regreso a tierra kikuyu, que se efectuó el 14 de agosto, daba fe de que el Gobierno británico seguía ya sin vacilaciones la vía de independencia con todas sus consecuencias. Hasta entonces aún cabían dos soluciones: mantenimiento de un *statu quo* que a cierto plazo daría lugar a brotes de rebeldía armada estimuladas por el mundo africano circundante y la prosecución del camino de la independencia de la colonia que había sido el escogido en la Conferencia de 1960. Pero el retorno de Kenyatta a la vida política suponía llegar a las últimas consecuencias frente a un futura Kenya independiente. No cabía pensar en un Gobierno multirracial, porque las ideas del dirigente kikuyu sólo admitían, terminantemente, un Gobierno totalmente africano. Había que abandonar a su suerte, no sólo a los colonos europeos que permaneciesen allí tras la independencia, sino a la minoría indostana. Había que hacerse a la idea de evacuar las bases británicas, especialmente Mombasa. Había de contem-

plarse con ojos indiferentes la incautación de las tierras europeas y, también, debía contarse con que las tribus que no habían intervenido en la rebelión Mau-Mau serían víctimas de las más drásticas medidas punitivas.

Todas estas consideraciones eran riesgos calculados que fueron aceptados cuando se autorizó el retorno de Kenyatta a su tribu natal. Desde ella, Kenyatta tomó otra vez las riendas políticas a través del partido KANU—organizado durante su confinamiento por Tom Mboya, su secretario general y cabeza visible, que cumplía fielmente las consignas de Kenyatta—que no era sino el antiguo «Unión Africana de Kenya», prohibido por sus concomitancias con el Mau-Mau, al que se había agregado, simplemente, la palabra «Nacional».

En febrero de 1962, una nueva Conferencia Constitucional—a la que concurren 80 delegados, entre ellos los 65 miembros del Consejo Legislativo de la colonia—, se reunía en Londres para establecer el texto fundamental que la Gran Bretaña consideraba imprescindible que poseyese Kenya antes de ser declarada independiente. En esa ocasión se enfrentaron dos tesis antagónicas. Kenyatta (KANU) exigía que Kenya fuese un Estado unitario, fuertemente centralizado, mientras que Ronald Ngala (KADU) consideraba que el país debía establecerse sobre una base federal. Dada la diversidad de tribus existentes, parece lógico que el sistema federal sea el más apropiado para evitar el absoluto predominio de una tribu—la Kikuyu, la más belicosa y más numerosa de todas—sobre las restantes. El escollo que representaba tan dispares puntos de vista se salvó gracias a la fórmula de compromiso presentada por el secretario de Colonias, Reginald Maudling, en virtud de la cual la nueva Constitución daba a Kenya un fuerte Gobierno central, tal como deseaba la KANU (Unión Nacional Africana de Kenya), y seis Gobiernos regionales, como exigía la KADU (Unión Democrática Africana de Kenya).

Las elecciones de mayo de 1963 dieron a la KANU mayoría en el Senado y en el Parlamento, al triunfar en las zonas kikuyu, meru y embu, mientras que la oposición, especialmente la KADU, obtenía mayoría en las zonas ocupadas por las restantes tribus. Los somalíes de la región Nordeste se abstuvieron de votar para demostrar su deseo de unirse a la República de Somalia.

A consecuencia del triunfo electoral logrado por la KANU, Jomo Kenyatta, su presidente, fué nombrado primer ministro, prestando juramento el 1 de junio.

\* \* \*

En el plano interno la política de Kenyatta se basa, fundamentalmente, en la incautación de las tierras pertenecientes a los colonos europeos. Este había sido siempre el tema mayor de su ideario por servir de válvula de escape a su rencor antioccidental y de plataforma demagógica para su encumbramiento. El 1 de febrero de 1962, en nombre de la KANU, había hecho pública una declaración política, largo tiempo esperada, en la que afirmaba que su primera tarea consistía en obtener tierras para los que no las poseen y para los pobres. «No obstante—añadía la declaración—, a nadie se le ocuparán sus propiedades sin abonarle una justa compensación por ellas.» Continuaba diciendo el documento que Kenya debe ser una República democrática independiente dentro de la Commonwealth británica y debe también cooperar en la formación de una Federación de Africa oriental. Jomo Kenyatta manifestó ante el Consejo Legislativo que «había que consagrarse a lograr la paz y la tranquilidad en el país, si se desea devolver la confianza a los que deseen invertir su dinero en él». Otro dirigente nacionalista, Paul Ngei, declaraba que Kenyatta estaba totalmente de acuerdo con él en que las tierras pertenecientes a los europeos de Kenya debían ser ocupadas por el Gobierno africano inmediatamente que se proclamase la independencia.

Al aplicarse esta medida confiscatoria se da fin a uno de los capítulos más bellos de la colonización británica, aquel en que las *White Highlands* habían sido transformadas, por el esfuerzo y la inteligencia europeas, en una comarca de ilimitada feracidad. Pero el signo del Africa de nuestros días es volver a sumirse en la incuria y el atraso. Una propaganda tenaz había llevado a los pueblos de Kenya, como a los de otros países africanos, la idea, ampliamente arraigada, debido a la ignorancia, de que sus mejores tierras les habían sido arrebatadas por la violencia y que debían recuperarlas de igual forma de sus «explotadores», con lo cual, automáticamente, había de elevarse el nivel de vida, pasando a disfrutar el de los colonos. Esa teoría simplista, y aviesa, no tiene en cuenta los medios y la preparación técnica que son necesarios para mantener el ritmo que presentaba la producción. En el Congo se ha comprobado ya que las tierras abandonadas por los colonos belgas quedaban incultas y volvían a ser recuperadas por la maleza. No creemos que Kenya pueda ofrecer mejor balance en el futuro, por lo menos en el inmediato. Y éste es un problema decisivo, porque Kenya es un país básicamente agrícola, en cuya actividad se ocupaban 235.200 personas de las 596.700 que tenían empleo fijo. En política, como en cualquier otra esfera de actividades, no se gana nada queriendo quemar las etapas. Una evolución sensata hubiera conducido con flexibilidad a los pue-

bles africanos hacia una auténtica democracia. Pero las medidas demagógicas indiscriminadas sólo pueden desembocar en la anarquía y el hambre. Vistos los resultados logrados con la incautación de las tierras de los colonos en el Congo o en Argelia, sólo un dirigente sectario, incapaz de convertirse en un auténtico estadista, puede imponer estas drásticas soluciones.

Y para acrecentar la miseria del país, que ya se cierne en el horizonte, los «nacionalistas» desean prescindir, también, de la otra minoría que había aportado su concurso al bienestar económico: la indostana, que había laborado tenazmente en el terreno comercial debido a su indudable preparación cultural. En los últimos años varios incidentes habíanse traducido en el saqueo de los comercios indios, y sus propietarios habían sufrido algunas bajas de forma sangrienta, lo que parece hallarse en contradicción con la célebre solidaridad afro-asiática que se exhibe en los círculos internacionales. Para las masas africanas, el día de la independencia ha de señalar, también, la eliminación de la minoría india. Para moderar sutilmente esa perspectiva, el dirigente Elijah Masinde declaraba, en enero de 1962, que los africanos no deben asaltar los almacenes y tiendas propiedad de los indios. «Los asiáticos—dijo—deberían volver junto a Nehru, con el cual se encontrarán a salvo.» La inquietud entre la comunidad indostana no es de ahora. Ya en agosto de 1956, el presidente del Congreso Indio de Kenya, Mangat, declaraba en Nakuru que los indios debían seguir una prudente política si querían sobrevivir en el Africa Oriental, y por esas fechas, el actual presidente de la India, doctor Radhakrishnan, había visitado Nairobi para demostrar la atención de sus compatriotas. La rebelión del Mau-Mau había aclarado que para los nacionalistas xenofobos los indios eran tan odiados como los europeos y los africanos leales a la Gran Bretaña. Esta realidad ha provocado una prevención entre la comunidad indostana, tanto más lamentable porque la partición de su Patria, en 1947—como hace notar Prasad<sup>1</sup>—«tuvo desafortunadas repercusiones en Kenya, donde un considerable número de musulmanes sunnitas comenzaron a considerarse como una comunidad separada y a solicitar representación aislada. Los ismailíes, que forman una poderosa sección de la comunidad india, cesaron de considerarse como indios y reclamaron el estatuto de africanos orientales».

Por otra parte, la rivalidad política vigente entre los dos grandes partidos, KANU y KADU, no son sino el reflejo de la profunda hostilidad tri-

<sup>1</sup> BISHESHWARD PRASAD: *Contemporary Africa*, Delhi, 1960.

bal existente entre los kikuyu, con sus aliados tradicionales embu y meru, que integran el primero de ambos partidos y el resto de las tribus de Kenya—cuarenta y una—que militan en la KADU. Este irreductible antagonismo hace suponer que, tras la independencia, asistiremos a este dilema: reanudación de las luchas tribales o subyugación de todas al dominio kikuyu. Los massai, sus enemigos ancestrales, han entrevisto el provenir que les espera cuando, durante la Conferencia de Londres de 1962, hicieron saber claramente su deseo de permanecer bajo la protección británica. No habiendo logrado ese propósito, su futuro no es envidiable. Deben ser sacrificados en aras del antiimperialismo, de la democracia y de los Gobiernos «progresistas». Temores similares comparten las restantes tribus. La realidad es que pretender edificar una ficticia unidad nacional en territorios donde los antagonismos tribales están aún vivos, demuestra una limitada visión de la realidad. Limitada, decimos, aunque la palabra pudiera ser «maligna», si lo que se pretende es exterminar o subyugar al más débil.

Este antagonismo, que puede desembocar en feroces carnicerías similares a las congoleesas, se viene comprobando en brotes aislados de violencia. Como muy significativos, citaremos que la esposa de Martin SNIKUKU, secretario general de la KADU, fué herida a pedradas, en septiembre de 1961, por un grupo de la KANU, y que el vicepresidente de este último partido, Odinga, fué apaleado por elementos rivales en una calle de Nairobi y hubo de ser hospitalizado. El día en que las tropas británicas, única garantía del orden, cesen en su presencia, los desmanes pueden alcanzar vastas proporciones.

Simultáneamente, el Gobierno de Kenyatta—haciendo caso omiso del derecho de autodeterminación, cuando se trata de asuntos domésticos, y de la solidaridad con otros países africanos, en el plano exterior—se opone irreductiblemente a conceder a las poblaciones somalíes del Norte del país el derecho a integrarse en la República de Somalía, a la que pertenecen por su raza, lengua y religión. Kenyatta, el gran antiimperialista ante el exterior, no desea que ninguna población se escinda de su propio Imperio. Así, los 100.000 somalíes de Kenya deben permanecer bajo su dominio autocrático. Somalía, antes de que se proclame la independencia, hizo gestiones en Londres para que sus hermanos del vecino país pudiesen incorporarse a la patria. El 25 de febrero de este año tuvo lugar en Mogadiscio una gran manifestación integrada por más de 50.000 personas, pertenecientes a todos los partidos políticos, con el objetivo de reclamar el derecho de autodeterminación para los somalíes del norte de Kenya y la anexión de esos territorios a



la República de Somalia. La Gran Bretaña no tomó en consideración las peticiones somalíes y en consecuencia, el 8 de marzo, el jefe del Gobierno, Abdi Rashid Ali Shemark, declaró que iban a ser reconsideradas las relaciones con Inglaterra. La excitación en Somalia aumentaba notablemente y, a petición del gobernador de Kenya, Macdonald, tuvieron que ser puestas en estado de alerta las tropas británicas en Nairobi, por temerse incidentes fronterizos. El día 11 era, nuevamente, Mogadiscio testigo de imponentes manifestaciones antibritánicas y de reclamación de las poblaciones somalíes de Kenya. Los manifestantes apedrearon el consulado general británico en Hargeisa y saquearon la Oficina cultural. La Embajada inglesa cursó instrucciones a sus súbditos para que permaneciesen en sus casas. El jefe del Gobierno somalí anunciaba en el Parlamento que había decidido romper sus relaciones con la Gran Bretaña. Dos días más tarde, el ministro de Defensa radiaba un mensaje al país pidiendo el inmediato reclutamiento de tropas. El día 14 la Asamblea somalí aprobaba la decisión gubernamental de ruptura de relaciones con la Gran Bretaña. Mientras tanto, las espadas se mantienen en alto hasta el momento de la independencia, que puede ser el de «los largos cuchillos» en el lenguaje africano.

Si bien el comunicado de la KANU, al que nos hemos referido anteriormente, expresa que Kenya «será una República independiente dentro de la Commonwealth británica», esta categórica afirmación, expresada en febrero de 1962, ha sufrido alteraciones en el leve transcurso de un año, y no puede admitirse sin reparos. Hemos asistido últimamente a tantos imprevistos cambios de orientación de los jefes africanos, que no puede sorprender que lo que se afirma solemnemente en un tratado, o en una declaración oficial de principios, sea considerado inmediatamente como papel mojado. Así, en relación con este asunto, no puede pasarse por alto que el secretario general de la KANU, Tom Mboya, declarara el pasado 7 de abril que Kenya abandonaría la Commonwealth si la Gran Bretaña concedía la independencia a Rhodesia del Sur bajo su actual constitución, añadiendo que Londres debía hacer constar claramente que Joshua Nkomo es el verdadero dirigente nacionalista de aquella región. Esta brutal imposición parece destinada a preparar el camino de una posible retractación de cuanto afirmaba Kenyatta quince meses antes.

Otro asunto que ha quedado perfectamente dilucidado es el de las bases británicas que, como se sospechaba, habrán de ser evacuadas. Tras de su dilatada presencia civilizadora en Kenya, la Gran Bretaña no conservará allí ni las tierras que sus colonos hicieron fructificar, ni sus bases militares, ni,

tal vez, una simbólica permanencia del país en la Mancomunidad británica. En febrero de 1962, Kenyatta había declarado en Londres que, tan pronto consiguiese la independencia, Kenya exigiría a la Gran Bretaña la liquidación de sus bases, puesto que, según sus palabras, «la existencia de tales bases haría de nuestro país un objetivo peligroso en caso de conflicto internacional». Esas bases, especialmente Mombasa, lograron la máxima importancia cuando, en 1956, el Gobierno de Ceilán pidió la evacuación de las que la flota británica poseía allí. En las últimas conversaciones celebradas en Londres entre el secretario británico de Colonias y el ministro de Justicia de Kenya, Mboya, se acordó que el mantenimiento de una base británica en Kenya tras la independencia no era deseable para ninguno de ambos países y que las tropas británicas serían retiradas en un período de doce meses.

Ya nos hemos referido anteriormente al problema, potencialmente explosivo, que representan las diferencias con Somalia. No es éste el único motivo de tensión con los países vecinos africanos, puesto que, también, el sultán de Zanzibar, Estado ya independiente, ha expuesto, en reiteradas ocasiones, sus reivindicaciones sobre la zona costera de Kenya que estaba bajo su soberanía hasta que la Gran Bretaña se la alquiló, el pasado siglo, mediante el pago de una renta anual. Pese a su mayor o menor derecho, no parece que este pleito trascienda de una mera cuestión formalista ni que pueda desembocar en abierta hostilidad.

Finalmente, como colofón de este esquema de los problemas planteados por la próxima independencia de Kenya, tenemos los proyectos de unión de los Estados africanos orientales, idea acariciada por Kenyatta hace tiempo. No ha sido el único en patrocinar la tesis, porque también Hastings Banda, el actual primer ministro de Nyasalandia, en septiembre de 1958, había transformado el partido por él creado, «Nyasaland African National Congress», en «Panafrikan Movement of East and Central Africa», con el objetivo de integrar en su seno a los movimientos nacionalistas del Africa oriental para constituir una Federación de Kenya, Uganda, Tanganyka, las Rhodesias y Nyasalandia.

Ahora la idea parece cobrar nuevo vigor. Así, el 5 de junio una declaración conjunta de los jefes de Gobierno de Kenya y Uganda—Jomo Kenyatta y Milton Obote—y del presidente de Tanganyka, Julius Nyerere, declaraba su decisión de «establecer una Federación política de Estados africanos orientales antes de que termine el año 1963». Los reunidos acordaron que se constituyese un grupo de estudio encargado de elaborar un proyecto

de constitución y de presentar sus conclusiones en una conferencia gubernamental que se reuniría durante la tercera semana del próximo mes de agosto. Las reuniones se habían celebrado en Nairobi en el despacho oficial de Jomo Kenyatta. La Federación así planeada incluiría unos 25 millones de personas. Después del fracaso de la Federación de Mali y de la inoperancia de la de Guinea-Ghana, no podemos calibrar el éxito que pueda alcanzar este nuevo proyecto de unión africana.

JULIO COLA ALBERICH.

*CRONOLOGIA*